

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicaciones
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.**Puntos de suscripción**

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.**D. VICENTE PALACIOS Y VIGURIA,**

MAINTINANTE DE ESTA SANTA IGLESIA CATEDRAL,
HA FALLECIDO.

Su esposa, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos,
sobrinos y demás interesados,

Suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el
eterno descanso de su alma, y asistir á los funerales que,
en sufragio de la misma, se celebrarán en la parroquia
de San Juan Bautista, MAÑANA miércoles 7 de los co-
rrientes, á las once de la mañana.

El duelo se despide en la Iglesia. No se reparten esquelas.

Pamplona 5 de Enero de 1885.

LA SITUACION DEL PAPA.

Tambien hay en España hijos bastante olvidados de la noble hidalguía de sus antecesores que se burlan con sarcástico acento de la situacion tristísima en que se encuentra el Papa en Roma. No es la primera vez que esto sucede, ni desgraciadamente será la última que ocurra, segun aumenta la corrupcion de ciertos corazones.

Pero nunca, que sepamos al menos, habia llegado en este punto la osadía de nuestros sectarios al extremo que llega hoy en las columnas de *La República*. Siempre el respeto debido á la ancianidad augusta, á la evidencia del género humano que tiene sentido

común, á las creencias de la inmensa mayoría, de la casi totalidad de los españoles habia contenido á nuestros sectarios dentro de ciertos límites. Ahora no sucede esto, y *La República* falta á todas las conveniencias, además de faltar á la verdad de los hechos, en el artículo que titula *Tribulaciones*.

Ciertamente es triste para el Papa verse despojados de sus Estados, de Roma, que es el centro del mundo católico, desde el cual el sol de la verdad, que no puede perderse nunca en el ocaso, esparce sus rayos por todo el orbe. Pero más triste que todo esto es sin duda para Leon XIII ver que, protegida y amparada por los invasores, hace estragos la impiedad en sus do-

minios temporales y levanta templo sobre templo en Roma, y aumenta la corrupcion de dia en dia, y el número de criminales se multiplica á cada instante, sin que pueda hacer nada por librar á sus hijos de tantas desgracias, de tantas calamidades, de tantas miserias.

No puede sorprendernos que un periódico anticatólico como *La República* haga coro con los protestantes en la interpretacion de algunos textos del Evangelio para pretender probar que el Papa no puede ni debe ser rey de Roma. Aun admitida por un momento esta hipótesis que rechaza indignada toda conciencia católica ¿puede ni debe justificar ni legitimar el inicuo despojo de la Santa Sede, los groseros insultos que la prensa sectaria de aquella capital dirige á un anciano respetable por su virtud y su ciencia, ya que no quiera verse en él el Vicario de Jesucristo en en la tierra?

Las palabras mismas de *La República* justifican plenamente la prision en que vive el Papa. ¿Puede salir Leon XIII del Vaticano, cuando los sectarios de Roma quisieron arrojar al Tiber las cenizas de Pio IX, al ser trasladadas á la basilica de San Lorenzo? ¿Habian de respetar á un Papa vivo los que no supieron respetar á un Papa muerto?

La situacion de Leon XIII no puede ser más aflictiva, digan lo que quieran los sectarios. Sólo puede compararse con la de un buen padre de familia que hubiera de contemplar el incendio de su casa y á sus hijos pereciendo en medio de las llamas sin poderles prestar auxilio de ningun género. Malo es que *La República* no sea bastante noble para descubrir su cabeza delante de esta situacion intolerable, delante de la nobleza del más respetable de los Soberanos de la tierra, que no dispone de fuerza alguna material para hacer cumplir sus decretos; pero peor es todavia que se titule español quien no

sabe cumplir así con los deberes que los caballeros se imponen siempre que tratan con la desgracia.

Correspondencia.

Madrid 4 de Enero de 1884.

Sr. Director del LAU BURU.

El miércoles se verificará en el Senado la anunciada sesion secreta para deliberar sobre si un señor senador cuyo nombre no hay porque ocultar por haberlo hecho público la prensa, ha faltado al decoro que sus funciones como secretario de la cámara le exigen.

Desde el primer momento ha manifestado en mis humildes crónicas mi insignificante opinion de que el señor conde de la Romera habia hecho uso de un perfecto derecho al expedir un telegrama á un periódico que habia reclamado sus servicios, puesto que para desempeñar su cometido no se valió de ningun m. dio reprobado.

En buen hora que se discutiera si era ó no oportuna la trasmision del telegrama y si podría perjudicar para los efectos de su ratificación; pero descartado que nada de esto ha podido suceder porque así lo ha dicho el Sr. marqués del Pazo de la merced, ministro de Estado, las cosas no han debido pasar tan adelante.

La sesion secreta es ya el ensañamiento cruel de la política cuando esta necesita una victima.

¿Es que se quiere que los que ejerzan la profesion de periodistas no puedan ser honrados con títulos nobiliarios? Pues digase claramente. Tengase el valor de decir que puede ser noble un especulador un comerciante, un cualquiera y no es digno de serlo quien pretenda dedicarse á las tareas del periodismo á las que viene prestando su concurso 35 años há el antes D. Dionisio Roberts, hoy conde de la Romera.

Se dirá acaso que la incompatibilidad consiste en que el conde de la Romera es secretario del Senado, pero ya sabian los que le eligieron que era director y propietario del *Noticiero*.

Los fusionistas que son los que lleyan la batuta en esta campaña de difamacion eligieron secretario del congreso al director de *La Iberia*.

En cuestiones de moralidad ningun partido está exento de que se le pueda decir *peor eres tú*.

Y no quiero estenderme en consideraciones para defender al conde de la Romera, porque basta con lo dicho para emitir

(155) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

ó
EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés
POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

Nuestro paje vivia bajo una granizada de coberturas y cacorolas; su existencia era un combate; pedia socorro en las ocasiones más inoportunas, como cuando teniamos algunos convidados á comer ó varios amigos para pasar la velada, y venia á caer desde la cocina en

medio del salon, perseguido por los utensilios culinarios.

Quisimos despedirlo, pero nos tenia mucho apego y no queria abandonarnos.

Era un muchacho lloron, y cada vez que le amenaba con echarle de casa, prorumpia en lamentaciones tan deplorables, que debiamos quedarnos con él.

No tenia madre ni pariente alguno, á no ser una hermana que partió para América, cuando nos lo hubo confiado; se estableció, pues, en nuestra casa como uno de esos horribles trasgos que las hadas imponen en las casas, para sustituir al heredero de los dueños. Como quiera que tenia conciencia de su desdichado abandono, se frotaba continuamente los ojos con las mangas de su chaqueta. ó se limpiaba las narices con el pico de un pañuelo que no sacaba nunca por completo de su bolsillo.

Este malhadado paje, que estaba á nuestro servicio, á razon de seis libras esterlinas anuales, fué para mi una fuente de disgustos.

Lo veia crecer,—crecia con la misma rapidez que una planta de habichuelas coloradas;—

preveía tristemente el dia en que empezaría á afitarse... y hasta aquel dia en que estaria calvo, y no encontrado ninguna probabilidad de libertarme de él, anticipaba en mi imaginacion los inconvenientes que producirian su vejez y su calvicie.

En fin, un dia robó el reloj de Dora, que como todo lo que nos pertenecia, no estaba nunca donde debia estar; el reloj se convirtió en dinero que gastó para hacer la travesia de Londres y Uxbridge en el imperial de los coches públicos, y el joven escamoteador que no brillaba por su inteligencia, fué arrestado en su viaje décimo-quinto, y conducido ante el tribunal de policía, donde le encontraron cuatro chelines, seis pen ques y un pifano que habia comprado de lance, á pesar de no saber tocarlo.

Este desenlace no hubiese sido menos desagradable si el arrepentimiento del paje, que se manifestó de un modo particular, por detalles y no en conjunto.

Por ejemplo, al dia siguiente de aquel en que fui á atestiguar contra él, hizo ciertas revelaciones relativas á un cesto de la bodega

que creiamos lleno de botellas de vino, y que confesó no contenia más que las botellas vacias, aunque tapadas y lacradas.

Un dia ó dos despues, el arrepentimiento hizo aun que se denunciase como cómplice de la criada, que vendia todas las mañanas la mitad de nuestro pan á una muchachita, y abastecia de carbon al lechero.

Al cabo de la semana, declaró haber robado unas sábanas de nuestro lecho.

Y por último su conciencia lo impulsó á revelar un complet del que nos tra á la cerbeza diariamente, que debia desvalijar el *cottage*.

Estuve tan avergonzado por haber sido víctima hasta ta punto, que hubiese pagado al denunciador para que se callase, ó sobornado al carcelero para que favoreciese su evasion.

Acabé por esquivar á cada nuevo comisario de policía encargado de otra revelacion, y no tuve reposo hasta despues de la sentencia, que condenó nuestro paje á la deportacion; es decir, cuando estuvo en la otra parte de los mares, porque en el intervalo me habia escrito carta sobre carta, y habia querido ver á Dora,

sus opiniones sobre el particular toda vez que no me ligan otros deberes que los que el compañerismo impone.

La sesion secreta me parece un disparate.

He tenido una verdadera satisfaccion en asistir esta tarde á la sesion de informacion obrera que bajo la presidencia del señor Moret se ha celebrado en el paraninfo viejo de la Universidad, porque el intromante D. Victoriano Doctor ha pronunciado un discurso de muy buen sentido práctico y sana doctrina, exponiendo buenos principios económicos. Con este motivo ha rechazado la afirmacion dominante de que la gran industria y el empleo de las máquinas inutiliza brazos y produce gran perjuicio al trabajador, demostrando lo contrario con ejemplos prácticos; ha encomiado la asociacion como medio más eficaz en la época presente de mejorar la conducta del obrero, siendo la gran palanca para la reforma social; y despues de otras acertadas consideraciones, ha exhortado á sus compañeros para que entablando buenas relaciones con las demás clases sociales, se eleven de nivel y gocen de los beneficios de estas mismas clases.

Ha merecido grandes aplausos de la parte sensata de la reunion porque se ha separado de todo espíritu socialista.

Los senadores y diputados de Málaga y Granada se han reunido en el despacho mayor del Congreso y han acordado constituirse nombrando presidente al Sr. Larios y secretario al Sr. Montilla. Sus acuerdos que se han tomado por unanimidad son: 1.º Reunirse todos los dias en el salon de presupuestos del Congreso á las dos de la tarde.—2.º Rogar al Sr. Ministro de la Guerra se envíen fuerzas del ejército á los pueblos destruidos y tiendas de campaña, para que sirvan de albergue á los desgraciados que han perdido sus casas.—3.º Suplicar al Sr. Ministro de la Gobernacion que con la garantia de la suscripcion, levante un empréstito de dos millones de pesetas para socorrer las apremiantes necesidades que hoy se sienten.—Y 4.º Nombrar una comision compuesta de los Sres. Campos, Davila, Agrala, Roda y Montilla, que con el caracter de permanente gestionen cuanto consideren conveniente en estos supremos instantes sin perjuicio de que asistan todos los representantes de dichas provincias.

La actitud de ayer del Sr. Isasa en el acta de Córdoba y el conocer á ciencia cierta si dimite ó no la fiscalia del supremo es asunto que sigue dando que hablar á los políticos. Ya ayer lo dije y hoy lo repito: el Sr. Isasa no dimite. El Sr. Isasa que es hombre digno cuando en las últimas sesiones antes de interrumpirse la lectura tomó la actitud en el acta del señor Garijo anunció á su jefe y amigo Sr. Silvela que iba á dimitir su puesto para encontrarse en absoluta libertad de accion. Opúsose el Sr. Silvela diciéndole que si él creia en conciencia deber apoyar á Garijo estaba en su derecho y no tenia porque dimitir; y hasta dejó entrever y los hechos lo han justificado despues que el aprecia ba la cuestion lo mismo que el Sr. Isasa, indicando que si otros se separaban del que él cree el camino de la rectitud su alma en su palma y con su pan se lo coma.

Todavía ayer el Sr. Isasa antes de hablar en el Congreso escribió al Sr. Silvela una carta indicándole que podia disponer de su puesto; pero como ocurrió y esto fué público que varios de los amigos del ministro de Gracia y Justicia entre ellos los Sres. Amorós y Martin Luna, votaron contra la izquierda en el acta de Córdoba,

cuando terminada la sesion el Sr. Isasa se avistó con su jefe á pocas palabras quedó aquel convencido de que no le admitia la dimision continuando su amistad como hasta aquí.

Por los amigos del Sr. Romero Robledo se dice que este pedirá en consejo de ministros contando con el apoyo del señor Cánovas, la dimision del fiscal del Supremo: muchos son los que dan crédito al rumor; yo no digo que se realice, pero son muchos más los que ponen duda y hacen bien que el Sr. Silvela abandone al fiscal del Supremo y que en esta tarea no se vea eficazmente apoyado por los Sres. Pidal, Quesada y acaso el Sr. Gos Gayon.

Todas estas cosas que parecen pequeñas y que aun han de repetirse porque ya se anuncia que el acta que mañana se discutirá en el Congreso del distrito de D. Benito donde han combatido el exministro señor Groizard con el izquierdista Sr. Lora deudo del general Lopez Dominguez que se asegura cuenta con el apoyo eficaz de una parte del gobierno, será enérgicamente combatida por el precitado Sr. Martin Luna, apoyando el derecho del exministro fusionista en favor del cual votará en union de todos los Silvelistas y acaso, acaso por algunos de los antiguos hisares que no miran con ojos simpatía de la proteccion que su jefe presta á los candidatos de la izquierda: todas estas cosas, repito, revelan que en el partido conservador hay una parte de él seria y digna y mantenedora de sus principios y otra que mirando á lo accidental no cuida lo que es de esencia.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Socorros para Andalucía.

A continuacion damos noticia de las disposiciones que acaba de publicar la Gaceta. Por la presidencia del Consejo de ministros se ha dispuesto:

Art. 1.º Por el ministerio de la Gobernacion se abrirá inmediatamente una suscripcion nacional con el objeto de atender en lo posible al remedio de los gravísimos males causados por recientes terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

Art. 2.º Se invitará por los respectivos ministerios á cuantos cobran sueldos del Estado para que el haber que les corresponda el dia 1.º del próximo mes de Febrero lo destinen íntegro á esta obra de caridad nacional.

Art. 3.º Los Cuerpos Colegisladores serán tambien invitados á contribuir colectivamente y con lo que sus individuos tengan por conveniente á la misma obra, constituyéndose en junta especial para promover su suscripcion los diputados y senadores de las provincias citadas.

Art. 4.º Quedan autorizados todos los representantes de España en el extranjero para admitir los donativos que espontáneamente se les ofrezcan con igual objeto.

Art. 5.º Las diputaciones provinciales y los ayuntamientos de todo el reino serán estimulados á suscribirse de por sí, é invitar á la suscripcion á sus subordinados por los gobernadores.

Art. 6.º Se formará en cada una de las provincias de la Monarquía una junta provincial de auxilios á las victimas de los terremotos, así como las juntas locales y municipales que se consideren oportunas para promover la suscripcion general, cuidándose especialmente de que en su composicion entren personas de todas aquellas clases sociales que pueden contribuir al alivio de los necesitados, sin distincion ninguna de opiniones.

Viene despues de este decreto el proyecto de ley que leyó en el Congreso el señor ministro de Hacienda, concediendo un suplemento de crédito de 125.000 pesetas para el mismo objeto, y á continuacion otro de-

creto del propio ministerio en el que se dispone lo siguiente:

«Vengo en decretar que las emisiones de inscripciones que deban hacerse en favor de las diputaciones provinciales y ayuntamientos de las provincias de Málaga y Granada por ventas realizadas de bienes de las mismas queden exceptuadas del turno de antigüedad prescrito por el real decreto de 5 de Mayo de 1831.»

Tambien del ministerio de Hacienda es otra real orden que publica el periódico oficial disponiendo que se proceda desde luego á suspender la cobranza de las contribuciones correspondientes á los predios urbanos destruidos por los terremotos que comenzaron el 25 de Diciembre, y á hacer en los amillaramientos las bajas definitivas de riqueza imponible que sean justas, sin otra demora ni exigencia que las necesarias para hacer la separacion debida entre lo correspondiente á la riqueza destruida y lo que se refiera á la no perjudicada.»

Tambien el ministro de Fomento ha dispuesto, segun otra real orden que publica la Gaceta, que las 90.000 pesetas existentes en el Banco de España procedentes de una suscripcion para remediar los daños causados en otra época por las inundaciones, se envíen inmediatamente al gobernador de la provincia de Granada, para que las distribuya, de acuerdo con la comision permanente de la diputacion provincial, entre los pueblos que han sufrido las consecuencias de los terremotos.

Lo que se hará.

Lo anterior es, como se vé, oficial. Pero además, el señor ministro de la Gobernacion redactó una circular á los gobernadores civiles de las provincias, recomendándoles que se dirijan á todos los ayuntamientos de España, en solicitud de que cedan la décima parte del fondo de imprevisos en beneficio de las victimas del terremoto. Igual escitacion se hará á las diputaciones provinciales y al ayuntamiento de Madrid.

Además, el señor Romero Robledo, que ha citado en su despacho á los directores de periódicos, hablará á todos los presidentes de los círculos políticos, sociedades científicas, círculos de recreo de Madrid, á fin de suplicarles que abran suscripciones en pró de las desgraciadas familias de los pueblos que han sufrido tanto en el Mediodia de España.

Tambien dirigirá el mismo ruego á las compañías de ferro carriles, casas de banca y establecimientos de crédito.

Tanto en Madrid como en provincias se invitará á las señoras para que nombren juntas de propaganda, y al clero para que coopere á esta obra de caridad.

S. M. el Rey se ha suscrito por 40.000 pesetas; por 10.000 S. M. la Reina, y por 6.000 la Infanta D. Isabel.

Los empresarios de los teatros de Madrid han ofrecido los coliseos para celebrar funciones.

¡22 grados bajo cero!

En telegrama de Soria se describe con terribles pormenores los efectos de la intensidad del frio.

La incomunicacion es completa por la abundancia de la nieve, tanta, que hasta dentro mismo de la capital es muy difícil pasar de casa á casa.

El Ayuntamiento ha puesto en juego

cuantos recursos puede humanamente arbitrar, para que las clases necesitadas no mueran de hambre y frio; pero todo resulta poco ante la generalidad del mal.

Cuadrillas de braceros fueron dedicadas á trasportar fuera de la poblacion, la nieve de las calles, pero hasta eso se ha hecho imposible, porque los trabajadores no pueden resistir la temperatura, y á las pocas horas hay que retirar los enfermos.

Y no es extraño. Hé aquí la temperatura que se registró el dia 2 en Soria.

A las nueve de la mañana, al aire 22º bajo 0.

A la misma hora al sol, 16º bajo 0.

Todo el mundo está acobardado. No recuerdan los vivos una temperatura semejante.

Un volcan en los Pirineos.

Para que se vea hasta qué punto ha sido violenta la conmovion subterránea que ha sumido en el luto y la ruina á varias comarcas españolas, copiamos la siguiente noticia de *El País*, de Lérida:

«Segun telegrama que acabamos de recibir, los temblores de tierra, que en estos últimos dias se han notado en diferentes provincias de España, se han dejado sentir de una manera violenta en nuestra cordillera pirenaica, hasta el extremo que en el pico de la Madeletta ha vuelto á revivir el extinguido volcan que lo coronaba.

Diceos el corresponsal que por la noche presentaban un espectáculo grandioso é imponente las columnas de fuego y humo que de él se desprenden, reflejando sobre aquellas inmensas neveras que le rodean. Créese que la erupcion cesará pronto.»

Los curas y las monjas.

Bajo el epígrafe *Hechos heroicos* publica un diario madrileño un relato de los inestimables servicios que las autoridades, guardia civil y otras personas vienen prestando á las victimas vivientes de la catástrofe de Alhama.

De ese relato copiamos lo siguiente: «Las cinco hermanas de la Caridad que habia en el hospital de la orden de Mercedarias, con su superiora sor Dionisia, se ocupan sin descanso en sacar heridos de las casas y llevarlos al hospital que se ha improvisado, cuidando además de ellos y guisando lo poco que hay para darles de comer.

Otra dos hermanas la superiora del Noviciado de Granada y sor María Victoria, ayudan con actividad y valor de ánimo extraordinarios las curaciones.

Las monjas carmelitas, encerradas en un barracon, hacen hilas, cosen telas y lonas y cuidan de los niños.

El cura castrense y el ecónomo primero D. Manuel Treviño, ambos incausables, animan á la gente con su cristiana palabra, y más todavía con el ejemplo.»

Terremotos.

Málaga.

Málaga 4 (una tarde).—Anoche á las doce sintióse nuevo temblor. Aumentó considerablemente el pánico en la poblacion. Familias albergadas en tiendas de campaña las que pueden, y otras, en los coches del ferro-carril.

Pueblos en situacion gravísima por haber sufrido desgracias personales y materiales de

que fué á visitarlo á la cárcel, donde se desmayó.

Este incidente me inspiró serias reflexiones, y presentándome nuestros errores domésticos bajo un nuevo aspecto, no pude por menos de declararme á Dora, á pesar de toda mi ternura por ella.

—Querida mia; la dije, pienso con sentimiento que nuestra negligencia no es tan solo funesta para nosotros mismos (aunque nos impresione poco por la fuerza de la costumbre), sino que tambien lo es para los demás.

—¡Eal respondió Dora, despues de haber guardado silencio por algun tiempo, volveis á las andadas.

—No, mujercita, no en verdad! Dejadme explicaros lo que quiero decir.

—No tengo necesidad de saberlo, dijo Dora.

—Y yo por el contrario, tengo necesidad de que lo sepáis. Djad á Jip en el suelo. Dora intentó distraerme incitando á Jip para que ladrase; pero como permaneciese serio, le ordenó se acostase en su pagoda y se puso á mirarme, cruzando las manos con una encantadora resignacion.

El hecho es, querida, que todo aquello que se nos acerca, se contagia...

Dora no pareció comprender mi metáfora y me espiqué con más claridad.

—Quiero decir, que no solamente perdemos nuestro dinero y reposo interior con nuestra negligencia, sino que corremos una gran responsabilidad, respecto de aquellos que nos sirven ó tienen relaciones con nosotros. Mucho me temo que tengamos la culpa de que esas gentes se perviertan.

—¡Oh! qué acusacion, exclamó Dora abriendo sus ojos; ¿decir, ¡que me habeis visto robar relojes de oro!

—Dora, razonemos. ¿Quién ha hecho la alusion más insinificante á los relojes de oro?

—Vos, replicó, vos, que me comparais á él.

—¿A quién?

—¡Al paje! ¡Dios mio, qué crueldad más refinada, comparar vuestra mujercita que tanto os quiere, á un ladron condenado á la deportacion! ¿Qué opinion teneis formada de mí?... ¿Por que no me la manifestasteis antes del matrimonio? ¡Bondad celest!

—Dora, vamos Dora, dije separando el pa-

ñuelo que llevaba á sus ojos; esto es ridículo, y, principalmente no es verdad!

—Ahora decís lo que deciais de él, ¡que menta siempre! ¿Qué puedo hacer yo, decidlo, qué puedo hacer?

—Mi adorada esposa, os conjuro á que seais razonable y me escuchéis... Si, Dora, á menos que no cumplamos nuestros deberes con los que nos sireen, no aprenderán nunca á cumplir los suyos para con nosotros. El ejemplo que ven en nosotros, es positivamente nocivo á su moralidad, y debemos pensar en ello; es una reflexion que me atormenta. Esto es todo; ¡ahora nada de niñerías, Dora!

Dora no quiso separar el pañuelo de sus ojos; continuó gimiendo y murmurando que habia obrado mal casándose con ella, puesto que la encontraba tan detestable.

Si no podia soportarla, ¿por qué no mandarla con sus tías, ó hacerla partir para la India? Julia Mills seria feliz en recibirla y no la compararia á un ladronzuelo condenado á la deportacion; Julia no la habia tratado nunca de tal manera.

En fin, Dora se afigió y me afigió tanto

con sus quejas, que comprendí era inútil razonar con ella, aun con la mayor dulzura, y que era necesario buscar otro método.

¿Qué otro método y qué otro medio me quedaba, sino formar el caracter de Dora? Francamente, era una idea seductora, y decidí ponerla en ejecucion.

Empecé inmediatamente: cuando Dora se mostraba más niña que de costumbre y que hubiese preferido jugar con ella, me esforzaba por estar serio, á riesgo de enojarla y enojarme; la hablaba de materias elevadas y la leía á Shakespeare.

Me acostumbré á darla, como casualmente, útiles lecciones, ó á decirle prudentes máximas que la hacian temblar como si hubiese disparado un trabucazo á su oido.

(Se continuará.)

on sideracion: Alcaucín, Alfaratejo, Canillas de Aceituno, Málaga, Periana y Vélez-Málaga.

Pueblos en situación grave, que aunque no han tenido desgracias personales aparecen con casas hundidas, muchas en estado ruinoso y el resto con deterioros: Antequera, Alfarate, Algarrobo, Archidona, Benamargosa, Casabermeja, Cúmpeta, Frigiliana, Macharantaya, Nerja, Sedella y Torrox.

Pueblos en situación menos grave, que sin desgracias personales ni casas hundidas, resultan con bastantes edificios amenazados ruinas y otros resentimientos: Arena, Almáchar, Almogía, Archen, Benamocarra, Borge, Cartama, Colmenar, Conzales, Cuevas de San Marcos, Ollas, Pizara, Riogordo, San Ares, Salagarga y Vífuela.

Pueblos en situación menos apurada: Alora, Alhaurin el Grande, Benagabón, Benalmadena, Cañete la Real, Estepona, Fuengirola, Iznate, Moclinejo, Buita, Iotalan, Villanueva del Rosario, de Tapia y de Trebucó.

Granada.

El gobernador civil de Granada dirige anoche al ministro de la Gobernación el siguiente despacho telegráfico:

«Telegrafo á V. E. sobre las ruinas de lo que fué ciudad de Alhama (Granada): hay 22 calles hundidas, han venido al suelo 13.000 casas. Van inhumados 302 cadáveres, y hay 280 heridos. A mi regreso á Granada determinaré lo que proceda para remediar en lo posible tan espantosa catástrofe.»

Otro telegrama del servicio particular de El Imparcial dice que de los 302 cadáveres pertenecen 112 á niños, 101 mujeres y 89 hombres, señalando que permanecen insepultos y empujan á descomponerse amenazando la salud.

Los que han sobrevivido á la catástrofe, que empiezan á sentir los efectos del hambre, preguntan con gran interés si el rey tiene noticia de sus desgracias y si hará algo para remediarlas. El gobernador tranquiliza á todos.

En Alhama hay, ó mejor dicho, había 10.000 almas y 1.759 casas.

Se han perdido 10.000 cabezas de ganado y 200.000 fanegas de cereales.

Solo unas 200 casas podrán reedificarse aprovechando lo que queda de ellas, pero á gran costa.

Entre los edificios públicos destruidos figuran cinco iglesias, cinco ermitas, el hospital, el ayuntamiento, la cárcel, los casinos y el teatro.

Gacetillas.

En la casa número 18 del Paseo de Valencia se produjo el domingo una alarma á consecuencia de haberse encendido una chimenea, la del salón principal del «Casino Eslava», sociedad que ocupa el piso segundo de dicha casa.

El fuego ocasionó algunos perjuicios á la familia que habita el piso tercero, y con los esfuerzos que inmediatamente realizaron algunos señores socios, ayudados oportuna y eficazmente por varios individuos del cuerpo de bomberos, el pequeño incendio quedó sofocado en poco rato sin otras consecuencias.

Con respecto al tiempo, lejos de mejorar, vamos de mal en peor. El sábado como dijimos, pareció iba á iniciarse un cambio que nos trajera una temperatura más benigna; pero al día siguiente se dejó sentir un frío tan intenso como los anteriores días de la semana pasada. Ayer lunes el frío era mayor que el domingo. La temperatura apenas varió en todo el día: lo mismo por la mañana que al media día el termómetro marcaba un buen número de grados bajo cero.

La gente no sale sino envuelta en sus abrigo y la población está también cubierta de una densa niebla.

En obsequio á las familias de los alumnos del Colegio de San Luis, se celebrará hoy á las siete de la noche una velada á la cual hemos sido invitados, por lo que damos las gracias al Sr. Echarte, director de aquel establecimiento.

Socorro á los pobres.

La Junta de Socorros en favor de los obreros necesitados de la parroquia de San Nicolás, en vista de la persistencia del temporal reinante, se ve en la imprescindible necesidad de hacer un llamamiento á la caridad de sus convecinos para poder atender, como hasta este día lo viene haciendo, á las múltiples necesidades que diariamente se presentan. Al efecto, y no dudando un momento que su llamamiento será atendido y que todos se apresurarán á contribuir con su óbolo á tan humanitario y benéfico objeto, ha señalado los puntos siguientes, para que en ellos puedan depositarse los donativos que se hagan.

- Casa de D. Roman Velandia, San Nicolás.
- D. Martin Irigaray, San Miguel.
- D. Serafin Erroz, calle de Zapatería.
- D. Antonio Cabasés, calle de Zapatería.
- D. José Dihins, calle de Pozo Blanco.
- Los Sres. Echarri y Veramendi, calle de San Anton.
- D. José Larrayoz, calle de San Gregorio.
- D. Joaquin Got y Sola, Paseo de Valencia.

Por acuerdo del tribunal de oposiciones á las notarias de Audosilla, Olite, Elizondo y Yaben se hace saber á los aspirantes á ellas que desde el día 9 de los corrientes estará de manifiesto por 30 días el programa que ha de regir en las mismas, en la casa colegio notarial, calle de la Ciudad número 7, y que desde ese día, el portero de dicho colegio D. Filomeno Sádaba podrá facilitar programas impresos á los que deseen obtenerlos, previo pago de su importe.

La capa de hielo que en algunos sitios cubre el suelo de las calles ha sido causa en estos días de que varias personas resbalaran y cayeran.

Ya ha publicado la «Gaceta» la R. O. declarando monumento nacional la Catedral de Tudela.

Con sentimiento recibimos ayer la noticia de haber fallecido el maitinante de la Santa Catedral D. Vicente Palacios y Viguria, á cuya familia damos nuestro sentido pésame.

Mañana, según la escuela que publicamos en el lugar preferente, se celebrarán los funerales por el alma del finado.

A consecuencia de haber tenido la desgracia de caerse por causa del hielo, hubo de ser conducida á su domicilio anteayer, desde el paseo de Valencia, la señora madre del teniente coronel D. Miguel Esquiroz, la cual señora recibió al caerse una contusión en una pierna. Deseamos su completo alivio.

Mañana se celebrará la vista en juicio oral de la causa seguida contra Toribio Egüta, por el doble asesinato y robo cometido en casa del señor cura párroco de Atondo. En la vista prestarán declaración, á instancia del Ministerio Fiscal dos médicos, dos cerrajeros y treinta y tres testigos; y á instancia de la defensa los mismos señores médicos y tres más y veinticinco testigos.

Los señores curas párrocos de esta capital repartirán hoy y mañana entre los pobres de sus respectivas parroquias bonos con los que el miércoles y jueves podrán recoger en la Casa-Misericordia provisiones costeadas por el muy celoso Prelado de esta diócesis, que de tan elocuente manera viene demostrando su amor á los pobres.

Hasta la fecha nadie ha encontrado remedio tan eficaz para la tisis y las enfermedades de la garganta así como la debilidad general del sistema, como el hígado de bacalao; pero como es muy desagradable el tomarlo, muchas personas no pueden digerirlo. La Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, no solo es muy agradable al paladar sino que también está preparado para poderlo digerir fácilmente. No hay duda alguna que es un remedio muy eficaz para la tisis, los constipados y la debilidad nerviosa.

Los hipofosfitos combinados con el Aceite de Hígado de bacalao aumentan mucho su valor. Para los niños delecados no hay remedio que le iguale.

Cultos religiosos.

Martes.—La adoración de los Santos Reyes. En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expodrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las cinco y media en que después del ejercicio de la Preciosa Sangre, se hará la reserva.

En San Agustín.—Al anochecer ejercicio solemne de los jóvenes de San Luis con el Señor expuesto.

En San Fermín.—Al anochecer el ejercicio acostumbrado.

En San Martín.—Indulgencia plenaria para los que habiendo confesado y comulgado visiten dicha capilla.

En las siervas de María.—A las cinco de la tarde el ejercicio de adoración del Niño con villancicos.

Miércoles.—San Julian. En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expodrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las cinco y media en que después del ejercicio de la Preciosa Sangre, se hará la reserva.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	3-22 pesetas	18-13 rs.
Cebada	2-12 "	11-94 "
Maíz	2-69 "	15-13 "

Trigo vendido 37 dobles decálitros, equivalentes á " robos y " almudes.

Anuncios preferentes

Calzado económico.

En el conocido almacén de calzado zaragozano titulado «La Elegancia» recientemente trasladado de la calle de la Estafeta número 31 á la de Mercaderes número 18 junto á la sucursal de «Singer», encontrarán los numerosos parroquianos y el público en general un inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de señora, caballeros y niños, generos superiores de solidez y buena construcción que tanto acreditan á esta casa en 28 años; que lleva de residencia en esta capital. Su dueño, agradecido á un público que tanto le honra con su confianza, y correspondiendo en parte á su constante clientela ofrece su nuevo establecimiento donde desde la fecha se espondrán los mismos géneros con arreglo á los adelantos más modernos y con una buena rebaja en sus precios.

Especialidad en calzados sobre medida, y gran precisión en los pies delicados ó defectuosos, zapatos para los señores sacerdotes, calzado piezas para militares y botas de caza.

Con objeto de poder servir cuantos encargos se le confien, ha montado un taller contiguo al establecimiento, con todo el aparato indispensable para sacar una obra completa, y toda clase de composuras en calzado usado.

Los señores zapateros encontrarán un permanente surtido en toda clase de cortes aparados de primera y á precios económicos.

Calle de Mercaderes número 18.



DON JUAN RODRIGUEZ DE ARELLANO

Y SANZ DE VICUÑA

Ha fallecido en Los-Arcos el día primero del actual.

Sus hermanos D. Felipe, doña Filomena y doña Florencia, sus hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que no hayan recibido la oportuna esquela de defunción, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso del alma del finado, en lo que recibirán favor.

Fundiciones de hierro
y fábrica de acero del Bidasoa.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia al público que las acciones números 1.526 á 1.537 han quedado caducadas, por no haber sido fecho sus tenedores el 25 por ciento á desembolsar en el plazo determinado al efecto; y que en cumplimiento de lo prescrito en el mencionado artículo, se expedirán títulos por duplicado de estas acciones que se engranarán por medio del Corredor á los 15 días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial. Pamplona 5 de Enero de 1885.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro María Garbalana.

COLEGIO de HUARTE HERMANOS PAMPLONA.

Fundado en 1849, premiado con medalla de Oro en concurso público el año 1869 y distinguido con honrosos testimonios por la Autoridad Eclesiástica Diocesana, por la Junta provincial y por la Local de Instrucción pública.

Primera enseñanza elemental y superior. Teneduría de libros, Francés, Dibujo, Música, Gimnasia, Escuela de sordomudos etc.

Clases particulares de Agricultura, Agrimensura y Documentación para alumnos especiales.

Se admiten alumnos internos y externos para todas estas clases, y para la segunda enseñanza, que, bajo el régimen del colegio, acuden á las cátedras del Instituto Provincial.

INSTRUCCION RELIGIOSA obligatoria para todos los alumnos, á cargo de un señor Sacerdote nombrado con aprobación del Obispo.

DIRECTORES:

D. José María Huarte y D. Francisco Huarte, profesores de Instrucción primaria superior.

PROFESORES,

con los pasantes necesarios.

D. Alberto Huarte, Bachiller en Artes y Profesor Normal con varios premios extraordinarios.

D. J. Manuel Huarte, Bachiller en Artes y Profesor Normal; premio extraordinario D. Mariano Huarte, Bachiller en Artes y Profesor de Instrucción primaria superior. D. Estanislao Luna, Profesor de Música.

Aunque el Colegio es harto conocido por su antigüedad y por los tres mil alumnos de esta provincia y de otras educados en él; sus Directores darán cuantas noticias se les pidan y remitirán prospectos á quien lo desee.

Venta de conservas

á precio de fábrica; gran surtido en la calle de San Gregorio, núm. 14, 3.º á los precios siguientes:

Latas de pimiento primera flor de 12 centímetros con otra de tomate superior de igual tamaño á 2 reales cada una. Llegando el pedido á una caja de cada clase á 33 maravedis cada lata.

Fritada dulce á 2 reales lata de 12 centímetros; medias latas de tomate al natural de 6 centímetros y de tomate helado y en pasta á 21 maravedis cada una. Llegando el pedido á una caja á un real.

Nota.—Si las conservas no salen en buenas condiciones, tienen derecho de devolverlas.

CIRUJANO DENTISTA D. Mariano Rubio Concepcion

Plaza del Castillo núm. 23,—2.º

PAJA.

Hay de venta cuatro ó cinco mil arrobas en Beire.

Para más detalles, quien desee comprar dicho artículo, puede dirigirse á D. José Jaurrieta en dicha localidad.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

PAMPLONA

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Paris 4.—El periódico ministerial *La República Francesa* reconoce que la salida del ministerio del general Camponon ministro de la guerra tiene por causa motivos ajenos al estado de su salud.

Dice que dicho general ha dimitido por que no creía conveniente la política de acción enérgica en los asuntos del Tonkin reclamada por las Cámaras.

Paris 4.—Un despacho oficial fechado hoy en Hanoi dice que en la tarde de ayer el general Negrier arrolló á 6000 chinos en las inmediaciones de Chu.

Esta mañana han llegado á Haiphong los buques transportes, Chander-Nagon y Cheribon conduciendo tropas.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 5.—1 13 t.

El Sr. Nuncio de Su Santidad ha entregado en nombre del Santo Padre la cantidad de cuarenta mil pesetas con destino á la suscripción á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

En el consulado español en Lóndres se han recaudado cuarenta y cuatro mil.

Madrid 5, 7,45 n.

Coméntase la division de la mayoría al tratarse sobre el acta de D. Benito, ha triunfado el voto particular favorable á Groizard.

En el Senado continuó el debate universitario.

El corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense
Ducorp, Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las demano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.
FERMIN ARDANAZ.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUETIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

¡ATENCIÓN!

CHOCOLATES DE ZARAGOZA.

De la gran fábrica de D. Antonio Orga, Zaragoza. De venta en esta capital en los siguientes establecimientos: D. Estéban Arnedo, Doña Ignacia Araya, D. Gregorio de Proarena, D. Hermógenes Muniain, D. Estéban Legaria, y D. Melchor Fernandez.

Precio la libra de 460 gramos, desde 4 rs. á 8.

GRAN FÁBRICA

DE CAL HIDRAULICA

LA ECONOMICA

ÚNICA EN NAVARA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 172 pesetas saco de 46 kilos.

“ 262 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin Jáuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

VAPORES TRASATLANTICOS

DE SALA Y VIDAL

Saldrá el 15 de Enero á las diez de la mañana el magnífico vapor español

VIDAL SALA

Su Capitan D. José Antonio de Luzarraga.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé. Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su acostumbrado y esmerado trato en sus magníficas cámaras.—Precios 1.ª 140 duros, 2.ª 100 duros y 3.ª 40 duros.—Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21 principal.—Agentes de Aduana Srs. Sintes y Orfila, calle Cristina número 5 bajos.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HÍCADO de BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Orinado de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc., que ha hecho uso con frecuencia en su clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las reúnen por el mal sabor de la primera de estas medicinas, y que las soportan sin el inconveniente de la segunda.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 8 de 1881.

Sr. Scott & Bower, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos, plácet en hacerlo público.

Con este motivo Soy de Vds. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en Pamplona en las principales farmacias precio frascos 24 rs. paquetes